



ANUNCIO

| | | | | |
|------------|--|--|------------|---|
| REFERENCIA | Dependencia Origen | Código Interno: 0301131 | | |
| | | Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL | | |
| | Usuario Origen | eguerrotejada | | |
| | Tema | SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO | Expediente | / |
| Asunto | DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO EL DÍA 23/05/2022 A LAS 08:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA | | | |

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2022/02811**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar Sesión Extraordinaria de PLENO, para el día 23 de mayo de 2022, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y LOS VOCALES DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2022, CONVOCADAS POR DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA 4/2022, DE 25 DE ABRIL DE 2022 (ART. 26.4 L.O.R.E.G.).

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60023FE5E00O9W4T1D3S1F5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/05/2022

DOCUMENTO: 20222358878
Fecha: 17/05/2022
Hora: 10:11

CSV: 07E60023FE5E00O9W4T1D3S1F5



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60023FE5E00O9W4T1D3S1F5 en <https://sede.utrera.org>

| FIRMANTE - FECHA |
|--|
| JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/05/2022 |

| |
|------------------------|
| DOCUMENTO: 20222358878 |
| Fecha: 17/05/2022 |
| Hora: 10:11 |

CSV: 07E60023FE5E00O9W4T1D3S1F5

